

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO
PLENO, CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL
QUINCE.- (21-5-15).-**

En el Salón de Actos de la Casa de la Juventud, de la Ciudad de La Línea de la Concepción, siendo las ocho horas del día veintiuno de mayo de dos mil quince, se reúnen bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña María Gemma Araujo Morales, los Concejales que a continuación se relacionan, quienes siendo número suficiente, se constituyen en sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno, en primera convocatoria, con la asistencia del Sr. Secretario General Don César Escobar Pizarro y del Sr. Interventor Municipal Don Pablo Zambrana Eliso.

Don Francisco Espada Calvino.
Don Jesús Manuel Villalta Espinosa.
Don Javier García Rodríguez.
Doña Aurora Camacho Fernández.
Don Agustín Caro Aguilar.
Doña Gemma Arceiz García.
Don José Manzanares Luque.
Doña María del Carmen Aragón del Río.
Don Diego Cabrera Rodríguez.
Doña Natividad Isabel Quiñones Cejudo.
Don Joaquín Daniel Ferrá Mojica.
Doña María Teresa García Mellado.
Don Fernando Puerto Herrera.
Don Pedro Cerezo Avilés.
Don Luis Lobato Romero.
Doña Esther María Fernández Moreno.
Doña Ceferina Peño Gutiérrez.
Don Manuel Sánchez Cárdenas.
Don Ángel Villar Iglesias.
Doña María Belén Serrano García.

No asistieron al acto los Sres. Concejales Doña María Inmaculada Olivero Corral, Don Juan Miguel Valadés Jiménez, Don José Infante Fontalba y Doña Ana Mónica Becerra García.

Concurriendo quórum suficiente para la constitución del acto, por parte de la Presidencia se declara abierto el mismo.

ORDEN DEL DÍA:

1º.- ACEPTACIÓN CAMBIO DE UBICACIÓN DE LA SEDE PARA CELEBRACIÓN DEL PLENO.

El Pleno de la Corporación, acuerda previa votación ordinaria, con los votos a favor de todos los Sres. Capitulares presentes de los Grupos Municipales Andalucista, Izquierda Unida, Popular y Socialista, aprobar por unanimidad, la aceptación para el cambio de ubicación de la sede para la celebración de este Pleno.

2º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTAS EN BORRADOR DE SESIONES ANTERIORES CELEBRADAS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO:

-SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 6 DE MAYO (Núm. 9/13).

-SESIÓN ORDINARIA DE 7 DE NOVIEMBRE (Núm. 23/13).

-SESIÓN ORDINARIA DE 5 DE DICIEMBRE (Núm. 27/13).

-SESION EXTRAORDINARIA DE 27 DE ABRIL (Núm. 12/15)

-SESIÓN ORDINARIA DE 7 DE MAYO (Núm. 13/15)

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, mediante la correspondiente votación ordinaria, acuerda con los votos favorables de todos los Sres. Capitulares presentes, de los Grupos Andalucista, Izquierda Unida, Popular y Socialista, aprobar por unanimidad, el borrador de las siguientes actas: sesión extraordinaria de 6 de Mayo de 2013, sesión ordinaria de 7 de Noviembre de 2013, sesión ordinaria de 5 de Diciembre de 2013, sesión extraordinaria de 27 de abril de 2015 y sesión ordinaria de 7 de Mayo de 2015.

De orden de la Presidencia se da por terminado este acto, siendo las 8'10 horas; levantándose de ella la presente acta, que firma la Sra. Alcaldesa y el Sr. Secretario General por sustitución. De todo lo cual, yo, como Secretario General, del Excmo. Ayuntamiento, certifico.

VºBº
LA ALCALDESA,

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL,

Mª Gemma Araujo Morales.

César Escobar Pizarro.